

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Calainos era un buen señor. Sus cuentos ó coplas son merecidamente celebrados en el trascurso de los siglos y han servido de modelos á muchas coplas de coplas y á muchos cuentos de cuentos.

Hoy felizmente se practican é imitan con un fantástico y encomiador desparpajo en la gloriosa provincia gaditana enaltecida con el imperio fusionista por estas y otras Kalandas.

Aquí hablando entre amigos, el uso flamante es el de alabar y alabarse. No hemos gente á quien más agrade el regalo del oído. Como las más de las veces no tienen el por qué, de ahí la facilidad de inventarlo ó de hacer lo blanco negro, y todo á gusto de su paladar, ó despachándose personalmente á más y mejor en la temeraria confianza de que nadie osará oponerse á su terminante aseveración, ó haciendo que los suyos vociferen merecimientos y decanten maravillas y solemnizen acciones merecedoras de la gratitud de los pasados, presentes y venideros y hasta de la eternidad y más allá como decía Miqueas.

Por eso se han propuesto sordos con tanto bombo y retumbo, tumbo y retumbo á que hay que responder inexcusablemente con zumbas, reambas y tatarazumbas en defensa de la verdad, castigo de las adias y desagrazios, y ahora en caliente en periodos de damatillos y chinescos timbaleando triángulos y tocando la nueva zambiguada.

Esta de buena administración, podemos afirmar que en 31 de Enero anterior, quedaron en la Caja provincial 58.000 pesetas para honrar créditos de presupuestos ajenos al actual ejercicio, encontrándose satisfechas todas las obligaciones corrientes hasta la fecha indicada en el ingreso.

Apesar de no ser fusionistas creemos justo felicitar por tal resultado, á la provincia y al excelentísimo señor don Cayetano del Toro, presidente y ordenador de pagos de la Diputación.

Con decir que esto no pasa de un deseo de que conspiran estos elogios con los de los pagos del Alcalde y que en todo esto no hay nada de cierto, sino que se debe mucho del ejercicio del presente año económico y muchísimo de las resultas del pasado, está dicho todo.

Esto merece explicaciones que se darán. Pero como Cádiz conoce que las deudas de la Diputación provincial son grandísimas, y que en todas estas aseveraciones no existen juegos de palabras y que las obligaciones corrientes no pueden estar en su totalidad satisfechas, como en esa nota se asegura, claramente se deduce que todo ello hay que agre-

garlo á una copla más de Calainos, echada á volar por un amigo indiscreto y nada más.

Antes del día 28 de Febrero debe estar en la Dirección de Administración el presupuesto adicional de la provincia. Se votará si hay Asamblea el miércoles 27, dado caso que la inmensa mayoría fusionista acuda á votar. No llegará, pues, á su tiempo. Exactitud en el servicio.

Antes de ayer ha dado una plena satisfacción el presidente de la Diputación provincial actual al señor Rios Acuña, presidente que fué de una suspensión en 1863, perseguida por aquél.

Recordamos que entre frases tremebundas estampadas entonces en el periódico de aquél, se puso una papeleta mortuoria el día en que fué repuesta esa Diputación de orden del señor ministro fusionista don Pio Gullón, en Setiembre de dicho año. La papeleta empezaba diciendo: *La moralidad administrativa ha muerto* y otras muchas palabras tan ofensivas á dicho señor y á otros, que no queremos aceptar la responsabilidad de reproducirlas, porque deben reprobarse en su esencia y en su fondo.

Pues bien, el señor del Toro, reconociendo su error de aquella fecha, ha tributado todo género de elogios á la experiencia, á los conocimientos y á las demás cualidades del señor Rios Acuña, felicitándose de que ocupe un asiento en la Diputación provincial, donde tan buenos servicios puede prestar. Esto, como se vé, es una satisfacción cumplida al señor Rios Acuña, que éste señor habrá estimado en su valor, enseñándose en este acto solemne que sin duda por acaloramiento ó pasión procedió en aquellos días el señor del Toro, viendo desde muy distinto punto de vista al que era presidente desde los escaños el que hoy es presidente al que en los escaños se halla, por la convicción que dan las cosas examinando los documentos con mayor detención y la calma que traen los tiempos.

Sin embargo de que al decir de las gentes el señor Aldazábal todo es hombre de administración y todo á la administración se dedica, bueno sería que atendiese á todos los ramos con igualdad sin preferir solo la Hacienda. La ley de caza establece la veda desde el 15 de Febrero al 15 de Agosto por ser el periodo del año para la reproducción.

La caza se vende en los mercados de Cádiz como si tal cosa. Ayer mismo vimos abundancia de perdices y otras aves. En cuanto á edicto ninguno hemos leído sobre esto.

Máquina para elecciones.

No se trata de la famosa máquina cuyo manubrio mueven los ministros de la Gobernación en España, según frase tradicional, sino de todo lo contrario: de un aparato inventado por Mr. de Sauvage en Bélgica, para evitar los fraudes electorales.

El aparato parece que funciona admirablemente y puede servir para una elección en que halla hasta diez candidatos. El modo de proceder es el siguiente: A cada elector se le entregan un número de bolas metálicas igual al número de diputados que haya que elegir. El nombre de cada candidato está marcado al lado de una de las varias aberturas que existen en el aparato, habiéndose otra especial para los votos en blanco.

El que vota vá dejando caer las bolas metálicas en las aberturas marcadas con los nombres de los candidatos que prefiere; aberturas que después del paso de cada bola se cierran por una válvula que el votante no puede abrir desde fuera. Al pasar por el aparato las bolas, por un mecanismo especial, escriben el número de votos dados á cada candidato, y al salir del aparato vienen á colocarse en fila á vista del presidente de la Mesa.

Si un elector se hubiese procurado fraudulentamente más bolas que las que le corresponden legalmente, el Presidente notaría inmediatamente el fraude; y el aparato está construido de manera que por el exterior puede saberse á qué candidato se han dado esos votos extralegales y pueden ser rebajados en el escrutinio, que es muy fácil de hacer, pues está reducido á quitar la parte superior ó tapa del aparato, y leer en el interior el número de votos marcado automáticamente debajo del nombre de cada candidato.

Parece que el aparato, que es sencillísimo, ha sido examinado por el Gobernador de la provincia de Lieja y varios hombres políticos, que se han admirado de su buen funcionamiento. Dados los tiempos que alcanzamos sería una idea feliz, muy práctica y oportuna, la de un mecanismo eficaz que impida los fraudes electorales.

En el Senado ha ocurrido un debate que puede tener aplicación á los exámenes que en la Diputación provincial se vá á hacer á los que aspiren á ser ó á continuar siendo empleados.

Véase el extracto de la sesión: «El general Daban se queja al ministro de la Gobernación del incumplimiento por algunas corporaciones de la ley de sargentos, y principalmente por el Ayuntamiento de Madrid y Diputación provincial de Cuenca.

El señor ministro de la Gobernación dá amplias explicaciones sobre lo ocurrido en cada uno de los casos citados, y promete complacer al general Daban en cuanto de su autoridad dependa, creyendo no obstante que toda corporación tiene el derecho de cerciorarse de la aptitud de las personas que han de prestar los servicios, y por tanto es lógico puede examinar á los aspirantes, afirmando que esto no se opone á la ley de sargentos, pues en ella ni se prohíbe que se los someta á examen ni lo autoriza, por lo que se elevó una consulta al Consejo de Estado, que contestó creyendo podía examinarse á los sargentos de conformidad con cuyo parecer se dictó por Gobernación una Real orden.

El señor Daban rectifica, citando

el caso de que los dos sargentos reprobados por el Ayuntamiento de Madrid han sido colocados despues por recomendación suya (risas), y dice tambien que eso de los exámenes sólo sirve para burlar la ley, *porque nadie hoy que garantice la aptitud de esos examinadores, que serian suspensos si los sargentos hubieran de examinarlos.* (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación rectifica, diciendo que el hecho citado por el señor Daban, en su concepto, más bien merece reconocimiento hácia el Ayuntamiento de Madrid que las censuras que esta tarde le ha dirigido.

El señor García Barzanallana vuelve sobre la ley de sargentos con insistencia; *negando á las corporaciones provinciales y municipales el derecho de juzgar de la capacidad de aquellos que van á desempeñar junciones en las mismas.*

El señor ministro de la Gobernación le contesta repitiendo sus anteriores afirmaciones.

El *Guadalete*, vista las negativas y las involuciones al replicársele por la prensa fusionista, cuando ha pedido datos de las cuentas de nuestra Diputación provincial, exclama:

«Por eso sólo al jefe supremo podemos pedirle:

1.º Que publique el Estado de recaudación é inversión de fondos, y al propio tiempo, la nota de los gastos causados en esas obras hechas por administración, especificando el por menor de los jornales, materiales empleados, y personas que los han vendido, etc., etc., según ordena el artículo 125 de la ley provincial.

2.º Que diga por qué no se incluyen los gastos de conservación y reparación de los edificios en el artículo 4.º del capítulo 3.º, según el modelo que está mandado observar por R. O. de 10 de Abril de 1888.

3.º Por qué á esta fecha no se ha publicado tampoco el presupuesto provincial que está rigiendo desde 1.º de Julio último.

4.º Por qué hace tres meses lo menos que no se insertan en el *Boletín Oficial* las cuentas mensuales de la Depositaria provincial, faltándose así mismo á la ley.

5.º Y por qué siguen sin darse á luz las *Distribuciones de fondos* de los meses de Diciembre, Enero y Febrero, con olvido también de lo que la propia ley ordena.»

Puede esperar resignado el colega jerezano que le acceda á lo que pide y sobre todo en los términos en que lo pide.

Sigue corriendo sus vicisitudes el acta de Enguera, que es de la misma mena de la de Cádiz. *La Monarquía* dice:

«El acta de Enguera parece que dará lugar á serios debates.

El dictamen se aplaza; pero el señor Testor visita con mucha frecuencia al señor Canalejas, y los Cabildos de este lado corresponden á los que se hacen en la casa del presidente del Congreso.

Promete, pues, este asunto dar lugar á incidentes curiosos y no exentos de gravedad, dado el estado de la situación sagastina.»

Domingo de sexagésima.

Llámanse sexagésima esta Dominica porque desde el presente día hasta

la mitad de la semana pascual, corren según el ordinario romano, sesenta días. Significa tambien la viudedad de la Iglesia y su tristeza por la ausencia del esposo, el cual está alejado de los pecadores por falta de su gracia. Contiene el número multiplicado de seis por diez, porque de la misma manera el Señor despues de la obra de los seis días bendijo el sétimo, así despues de la perfección de las obras del Decálogo, nos unirá á la bienaventuranza eternal y será dicho: «*Venid, benditos de mi Padre.*»

Y porque se lee en el Evangelio de la semilla de la palabra divina, que en muchos viene sofocada, entona en la misa *Exurge, quare dormis, domine?* las cuales palabras se replican tres veces por tres clases de hijos que han menester de la ayuda del Señor. Son los primeros aquéllos que sufren tentaciones de tribulación; pero que no sucumben. Así ejercitándose en la virtud necesitan salir victoriosos con el mérito y preso el Señor no duerme sino vela para prestarle auxilio.

Son los segundos aquéllos que meditados en el conflicto de la tentación ceden y caen, y por eso la Iglesia dice: «*Exurge et ne repellas in finem qua al faciem tuam avertis?*»

Los terceros son aquéllos que de diversa guisa son alejados de las lisonjas de los placeres; no caen, pero se hallan en peligro por que no saben sostenerse en las cosas adversas, y por eso la Iglesia prosigue: «*Exurge, domine, adiuva nos et libera nos propter nomen tuum.*»

En la misa se alude con la epistola toda narrativa de los Apóstoles respecto de los sucesos maravillosos acaecidos en su conversión y pruebas admirables de su apostolado, así como á la oración corriente en este tiempo que se celebra en su augustísima Basílica en la vía Ostiense de Roma. En ella mañana se expone solemnemente el Santísimo Sacramento con mucho aparato y gran concurso al célebre oratorio de la Comunion general cercano al Colegio Romano y vecino al Corso para que durante este tiempo y despues en el Carnaval triunfa la vanidad, allí se implore por tres días la Divina Misericordia, esto es, lunes, martes y miércoles.

El jueves con el mismo esplendor y magnificencia eclesiástica se expone el Santísimo Sacramento en San Lorenzo in Damaso á los mismos fines además del viernes y sábado.

El mismo jueves hay gran solemnidad en la iglesia de la Minerva en Roma y en todas las dominicanas, renovándose la célebre memoria de los Desposorios de Santa Catalina de Siena ó Sena con Jesucristo.

El mismo día jueves de la sexagésima, los Padres de la Iglesia Nueva en Roma y con numerosísima comitiva de pueblo y con intervención de cardenales, prelados, príncipes, títulos y eclesiásticos seculares y regulares van á visitar las siete iglesias, en cuyo tránsito se hace la Comunion general en la iglesia de los Santos Nereo y Aquileo, y luego con una modesta refacción y entretenimiento espiritual alegre y ameno en la viña ó jardín en Monte Celio. Esto se inventó por la caridad de San Felipe Neri, con designio de distraer al pueblo de las lisonjas del Carnaval y renovar la hospitalidad practicada de Jesucristo y sus apóstoles á las turbas secuaces de la Santa Doctrina del Evangelio con esta fraternidad y afecto.

TEATRO DE LA COMEDIA.

El cura de Longueval.

Cuando Cremieux y Decourcelles pretendieron convertir en comedia la

novela de Halevy *L'abbé Constantin*, quedose sorprendido el célebre dramaturgo, y al acceder á la solicitud de sus amigos no pudo ocultarles que, á su juicio, la obra en cuestión carecía de condiciones para ser llevada al teatro.

Pero no convencidos los arregladores realizaron sin vacilar el proyecto é hicieron representar *L'abbé Constantin* en uno de los principales teatros de París.

La comedia pasó, no sin protestas de la crítica, que dió en absoluto la razón al celebrado autor de *Frou-Frou*.

Anoche pudimos juzgar por nuestra propia cuenta del mérito de *L'abbé Constantin* que se ha presentado ante nuestro público con el título de *El cura Longueval*.

Desde luego se echó de ver que el argumento desarrollado en la novela no cabe en las estrechas proporciones de su nuevo marco, y que la acción, interesante y bella en su primitiva forma, no es apropiada para el teatro.

Todo el asunto se reduce al problema de salvar lógicamente la distancia que la diversidad de posición social ha establecido entre un teniente de Artillería, que carece de bienes de fortuna, y una joven norte-americana que cuenta nada menos que con ochenta millones de pesetas de capital y se vé solicitada por príncipes y magnates.

Los dos se aman y no se atreven á revelarse sus mútuos sentimientos, hasta que las circunstancias arrojan al uno en brazos de la otra.

En la novela hay espacio para que la evolución se realice de un modo corriente y natural, describiendo los caracteres y llevando paso á paso al lector hasta el desenlace, sin violencias ni precipitaciones de ningún género.

Pero en el teatro no hay manera de convencer al espectador presentándole en compendio lo que en la novela constituye un estudio más ó menos convencional del corazón humano.

Por eso ocurrió anoche en Madrid lo mismo que en París al hacer su aparición en la escena la obra de Cremieux y Decourcelles.

La comedia resulta fría en general, por más que de vez en cuando se despierte el interés y hasta se siga con gusto la escasa acción que ante el público se desarrolla.

Obsérvase, no obstante, que falta allí algo esencial que justifique las situaciones y dé vida y color á los caracteres. Porque la verdad es que ninguno de ellos se halla convenientemente dibujado ni acusa rasgos de una personalidad saliente y determinada.

Ni siquiera está pintado con buen acierto el protagonista, que lo mismo que un angelical presbítero pudiera ser un caballero particular cualquiera, dotado de las más sublimes virtudes.

Pero había necesidad de conservar en la comedia todo el carácter místico de la novela, como medio de producir ciertos efectos nuevos y de seguro éxito.

Sea como quiera, *El cura Longueval* es una producción cándida é inocente en el fondo que no habla al entendimiento ni conmueve al espectador, el cual tiene ya previsto desde las primeras escenas todo lo que ha de suceder durante el transcurso de la representación.

Sin embargo, el éxito de la obra fué muy superior al que ésta merecía en realidad.

Y hay que convenir en que el milagro se debe en primer término al talento del señor Mario y al esmero singularísimo con que este gran director la ha dado á conocer, quizá exagerando los tonos y abusando del prurito de la verdad escénica.

Ha hecho pintar dos preciosas decoraciones y exornado la comedia con todo el aparato que el argumento requiere.

Salen á las tablas un caballo, un carruaje, una ternera y todo cuanto se ha considerado oportuno para animar el conjunto y dar color de situación al cuadro.

En el segundo acto estalla una tempestad con truenos, relámpagos y una lluvia que el público no consideró ajustada á la verdad del fenómeno.

No se han escaseado los ensayos y la ejecución ha resultado bordada por casi todos los actores encargados de ella.

La Mendoza Tenorio fué una americana deliciosa, rubia como el oro y vestida con exquisita elegancia.

Lució riquísimos trajes, dignos de la suntuosidad de Sarah Bernhardt.

Como actriz estuvo inspiradísima y dió todo su papel con inimitable gracia en unos pasajes y con gran expresión y sentimiento en otros.

El público la aplaudió con entusiasmo y celebró en repetidas ocasiones las maravillas de su talento.

La Guerra y la Bernal Lucieron también hermosos trajes y desempeñaron con sumo acierto su cometido.

Mario muy bien en la parte de protagonista, por más que no le ofreciera ésta grandes ocasiones de lucimiento.

García Ortega y Montenegro trabajaron á conciencia y contribuyeron eficazmente al buen resultado del conjunto.

Balaguer, en quien habíamos notado visibles adelantos, no estaba anoche en su centro y se mostró frío y poco resuelto.

En el tercer acto oyó como quien oye llover la fogosa declaración de su amada.

Los autores fueron llamados á la escena al final de todos los actos, y en el último el público mostró deseos de conocer el nombre del traductor.

Por boca de Mario supimos que se trata del señor Valdés, el cual no se presentó por no hallarse en el teatro.

En resumen, *El cura Longueval* vale poco como obra teatral; pero todo Madrid irá á verlo, gracias á la brillante ejecución de la obra y á la admirable propiedad y lujo de detalles con que ha sido puesta en escena.

(De El Liberal.)

El crimen de la calle de Fuencarral.

El señor Montero Rios, citado como testigo para declarar en la causa de la calle de Fuencarral, presentó un escrito, haciendo constar que todos los hechos que conoce relacionados con este proceso han llegado á su noticia por razón del cargo que ejerció de presidente del Tribunal Supremo, y amparándose en el precepto contenido en el art. 415 de la ley de enjuiciamiento criminal, manifestó que no está dispuesto á comparecer en el juicio oral, sino que debe informar por escrito acerca de aquellos mismos hechos.

En vista de esta manifestación, la sección tercera dictó providencia ordenando indicaran las partes que presentaban al testigo los extremos sobre los que debían versar el informe.

La representación de la acción pública ha presentado escrito, manifestando que los hechos sobre los que tiene que interrogar al señor Montero Rios, se refieren á la época en que no era presidente del Tribunal Supremo, y que el privilegio que concede el precepto antes indicado es inherente al cargo, y no debe existir cuando una persona cesa de desempeñarlo.

Según dice un periódico, la representación de Vázquez Varela ha entablado también recurso fundándose en los mismos razonamientos.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1500. Nace en Gante el emperador Carlos V.

1525. El emperador Francisco I, cae prisionero en Pavia.

1557. El emperador Carlos V se retira al monasterio de Yuste.

1582. El Papa Gregorio XIII comienza la reforma del calendario.

Dichos.—Ayer en la casa habitación del excelentísimo señor don Juan Manuel Lombera y Rivero, brigadier de Ingeniero se han tomado á su simpática sobrina la señorita doña Rosario Lombera con el ilustrado joven doctor en Medicina señor González Ocaña, catedrático de la Facultad. El párroco Castrense don Celestino Saavedra, capellan de honor de S. M., juez en comisión por el señor

teniente vicario general, acompañado del señor notario mayor Castrense don José Francisco Melendez, levantaron acta de la solemne promesa.

Imposible poder enumerar tantas señoras y señoritas de elegante postura que realizaban los magníficos y deslumbradores salones de S. E., entre las que se confundían distinguidos caballeros de la aristocracia gaditana, cuyos nombres no citamos por temor á lastimar su modestia.

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

| | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Suma anterior. | 1887 75 |
| Don José Daza. | 5 |
| Sres. Cadilla y Marices. | 5 |
| Don Luis Santiago. | 5 |
| Doña Carmen Lemos. | 4 |
| Sra. Viuda de Quintana. | 2 |
| Sra. P. y A. Trebout. | 5 |
| Sra. de Villate. | 2 |
| Sra. D. V. | 2 10 |
| Sra. de Salazar. | 1 |
| Don Luis Chorro. | 10 |
| Don Antonio Revello. | 10 |
| Don F. G. R. | 5 |
| Don José Bertón. | 1 |
| Don José Franco de Terán. | 5 |
| Don José García. | 1 |
| Sres. Muñoz y compañía. | 2 |
| Don Francisco Alonso. | 2 50 |
| Don Joaquin Escandón. | 3 |
| Hijos de Tomas Haynes. | 5 |
| Don José Sanchez Calvo. | 5 |
| Un hermano. | 2 50 |
| «Juan Palomo». | 5 |
| Una devota. | 10 |

Suma. 1985 75

Tienda Asilo.—En *La Andaluca Moderna* leemos:

«El señor conde de Santa Bárbara nos participa en atenta comunicación que el sábado 23 del corriente, á las diez en punto de la mañana, se verificará la inauguración de la primera Tienda-Asilo que ha de establecerse en esta ciudad.

Por la nota adjunta podrá formarse juicio de la composición de las raciones que han de servirse, del precio de las mismas, horas de su distribución, y otros extremos que deben hacerse públicos.

Hélos aquí:
Almuerzos, de diez á doce de la mañana:

Menestra de garbanzos, 10 céntimos.—Bacalao con arroz, 10 idem.—Ración de pan de 150 gramos, 5 idem.

Comidas, de seis á ocho de la noche.—Menestra de garbanzos, 10 céntimos.—Carne con patatas, 10 idem.—Ración de pan de 150 gramos, 5 idem.

Los bonos de 10 céntimos, de forma circular, sirven para el almuerzo y los exagonales para la comida. Los de 5 céntimos son de forma cuadrada y han de emplearse para comprar el pan, no vendiéndose más que en la puerta de la Tienda Asilo.

Los que quieran comer en la Tienda hallarán mesa, cubierto, vaso, botella con agua y platos limpios; y los que deseen llevar la comida á su casa, han de tener puchero ó vasija en que poder recibirla.»

El siniestro del «Isla de Cebú.»—Dice ayer un colega:

«En otro lugar hallarán nuestros lectores un telegrama notificando la pérdida del vapor correo *Isla de Cebú* de la Compañía Trasatlántica.

Este buque salió anteayer á la una de la tarde de Santander con dirección á la Coruña y Habana.

Navigaba el vapor con espesa y cerrada niebla, y al llegar próximo á la estaca de Vares, embarrancó, ocurriendo este siniestro á las cuatro de la madrugada de ayer, estando ya cerca de la Coruña.

El barco se supone ha quedado completamente perdido.

Hacia más de cuatro meses que el *Isla de Cebú* abandonó las aguas de Cádiz, habiendo hecho dos viajes redondos durante esa fecha, de Santander á la Habana.

Todo el pasaje, compuesto de 117 personas y la tripulación, se han sal-

vado, creyéndose hayan desembarcado en una ladea de la Coruña.

El vapor *Isla de Cebú* fué construido en 1878 para la Compañía Trasatlántica en los astilleros de Dumbarton, por los señores Denny hermanos.

Tenia el buque 380 piés ingleses de eslora, 38 de manga y 29 de puntal. Pertenecía á la matrícula de Barcelona.

El capitán del *Isla de Cebú*, don Ceferino Porto duro, lleva al servicio de la Compañía Trasatlántica, ocho años.

Muchos de los tripulantes son vecinos de Cádiz.

El médico de á bordo, señor Darnell, tiene su familia en ésta y es natural de Cádiz.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir del naufragio del vapor referido, lamentando su pérdida y el quebranto que sufren los intereses de la Compañía Trasatlántica.»

Ecos teatrales.—Parece que se trata de verificar el miércoles próximo en el Teatro Principal una función lírica y dramática, en la que tomarán parte varias señoritas y algunos jóvenes de nuestra buena sociedad.

—Se encuentra en Cádiz el señor don Rafael Diaz, el cual viene á ésta, con el objeto de contratar uno de nuestros coliseos.

Teatro Principal.—A las ocho y media de esta noche tendrá lugar el Certamen artistico musical que ha de efectuarse en este coliseo. Tenemos las mejores noticias respecto á las comparsas que han sido escogidas por el Jurado.

A las doce de la mañana de hoy saldrá del antedicho coliseo una comparsa para ir á la estación del ferrocarril para recibir á sus compañeros.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron un individuo que hirió á otro en la cabeza; uno por embriaguez y escándalo, y un mendigo sin licencia.

En el Hospital civil recibió curación un sugeto que fué atropellado por un coche en las Delicias.

Misa.—Los cuerpos de guarnición en esta plaza la oirán hoy á las horas y en los templos que á continuación se expresan:

Artillería, á las nueve, en la iglesia del Carmen.

Pavía, á las diez y media, en San Lorenzo.

Alava, á las once, en San Francisco.

Música.—La banda del regimiento infantería de Alava, amenizará esta tarde el hermoso paseo de las Delicias, de dos y media á cuatro y media de la misma, ejecutando el siguiente programa:

1.^a *Talavera*, pasa-calle.—Damián Lopez.

2.^a *Semiramis*, sinfonía.—Rosini.

3.^a *Stella confidente*.—Robandi.

4.^a *Anillo de hierro*, preludio.—Marques.

5.^a *Juventud dorada*, walses.—Waldteufelt.

6.^a *Ravina*, pasa-calle.—Damián Lopez.

Tejido de cristal.—Un fabricante de géneros de Lille ha inventado un procedimiento por el cual puede convertirse el cristal en una materia tan flexible como cualquier fibra, hilarse y tejerse telas con él.

La trama de las telas que ha presentado es de seda en algunas y en otras de lino y pita, siendo lo demás de hilo de cristal, y por consiguiente con el brillo y transparencia de esta materia y tan flexible como la seda más fina, con la ventaja además de no ser tan frágil y tener por el contrario, gran resistencia.

Los tejidos se hacen en una máquina especial, pero con alguna lentitud, y según se dice, son de una belleza extrema.

¡Y se dirá que no progresamos!—

Leemos en un colega de Madrid:

«En 1867 costaba el contingente de 100.000 hombres, 95.000.000; en 1877 el mismo contingente 122 millones, y en 1889, 154 millones.»

Y como dicen en las noticias bursátiles:

—Con tendencias al alza.»

Se lo daba el corazón.—Al tenerse noticia del desgraciado acciden-

te ocurrido al *Isla de Cebú*, se recuerda que en dicho buque debió embarcarse para la Isla de Cuba el general Salamanca, quien por razones de orden privado pidió y obtuvo del Gobierno que le autorizase para diferir su embarque hasta el día 28.

Al ministro de Ultramar le contrarió mucho el retraso en el viaje del general Salamanca; pero seguramente ahora celebrará que éste último tuviese tan excelente *corazonada*.

En cuanto al general Salamanca, suponemos que se felicitará por su resolución de no embarcarse sino en el *Alfonso XIII*.

Un libro raro.—Uno de los libros más raro que existen en el mundo, es una *Pasión de Cristo* que pertenece al príncipe de Ligne.

No está impresa, ni manuscrita; sino formada con letras recortadas y colocadas sobre hojas de papel azul que les sirven de fondo.

Es una obra de paciencia sólo comparable con lo esmeradísimo del trabajo.

Artistas prácticos.—Las coristas del teatro Massacio (Italia) pusieron en el cartel que anunciaba su beneficio la siguiente nota:

Se admiten en la portería del teatro todos los regalos que quiera hacer el público. Se admiten aves de todas clases, legumbres, vinos, aceite y cuanto quieran enviar nuestros admiradores.

Sello especial.—Se ha concedido á los fabricantes de tabaco de la isla de Cuba el uso de uno que distinga los tabacos de procedencia legítima de aquel país, de todos los que se fabrican y elaboran en otros puntos.

La «Nautilus.»—Pronto saldrá de este puerto la corbeta *Nautilus* para hacer un largo viaje de instrucción, llevando á bordo 40 guardias marinas y 40 aprendices marineros. Visitará dicho buque los puertos de Argel, Túnez, Port-Said, Jaffa, Constantinopla, Venecia, Siracusa, Messina, Barcelona, Baleares, Tánger y rendirá la expedición en el punto de partida en primero de Julio, fecha en la cual embarcará la nueva promoción de guardias marinas.

Las vueltas que dá el mundo.—Escriben de Malaga que hace pocos días, se exigió á uno de los pobres forasteros que identificase su personalidad, por la sospecha de que fuese un criminal de la costa de Levante, resultando que el infeliz era uno de los labradores arruinados en Benagalbón por la filoxera.

No hace muchos años poseía una fortuna de más de 13.000 duros en viñas, y hoy se encuentra pidiendo limosna de puerta en puerta.

Una señora de Málaga manifestaba que en su casa habían entrado á servir dos jóvenes, hijas de otro rico labrador arruinado por la filoxera. Hacía tiempo que se encontraban en la mayor miseria.

Segun sus informes, la filoxera ha sido causa de que se dispersen no pocas familias. Los padres han emigrado, las hijas y los hijos han tenido que solicitar plazas en el servicio doméstico, y cada cual anda por su lado.

Estaba loca.—De Palencia telegrafian que Bonifacia Calderón, vecina de Pradanos de Ojeda, cortó la cabeza y abrió el pecho y vientre con un cuchillo, el día 19, á una niña que tenía de once meses.

La referida Bonifacia padece, según noticias, de enagenación mental, y se embriagaba con frecuencia.

Crimen horrible.—Leemos en *El Imparcial*, de ayer:

«Por teléfono se tuvo anoche noticia en el Gobierno civil de que cerca del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo había sido hallado el cadáver de un joven como de dieciochos años con la cabeza y los brazos cortados y horriblemente mutilado.

Decíase que la víctima era vecino de Carabanchel Alto y que había ido al Bajo con objeto de visitar á una joven con quien mantenía relaciones:

Al dirigirse ayer tarde á ver á su novia, fué acometido por el criminal ó los criminales, que le cortaron en pedazos.

La Guardia civil, avisada por un hombre, vió el cadáver á eso de las

tres de la tarde, y sin pérdida de tiempo empezó á practicar averiguaciones, logrando detener á una mujer á quien se cree complicada en el crimen.

Este tiene gran semejanza con el célebre de la Guindalera.

El subinspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, señor Garcés, salió anoche con órdenes del gobernador á practicar las necesarias pesquisas.

Hoy por la mañana habrá salido también para el lugar del suceso el señor Aguilera.

Esto era lo que se sabía hasta la hora de cerrar esta edición.»

Orador sagrado.—Para el día 17 de Marzo, es esperado en Sevilla, el notable don Vicente Manterola, que viene á predicar en la novena, que la hermandad de las Tres Necesidades, celebrará en la Iglesia parroquial del Salvador.

Los celos de un librero.—El *Imparcial*, de ayer, cuenta lo siguiente:

«Anoche á eso de las siete y media un inmenso griterío que se oyó en la plaza de Herradores atrajo la atención de dos guardias de seguridad, á los cuales pedía la gente que detuvieran á un joven que corría por la calle de las Fuentes.

El guardia 333 se fué tras él y logró capturarlo.

El detenido era un joven librero de veinticuatro años, natural de Madrid, llamado José Calvo Mirambell.

Las personas que á la sazón hallábanse en la plaza de Herradores rodeaban á una muchacha, que tendida en el suelo y cubierta de sangre quejándose de un modo lastimero.

Un joven de doce años recogió una faca ensangrentada que había al lado de la muchacha y se la entregó á los agentes de la autoridad.

Según allí decían, el detenido José Calvo, despues de una reyerta con la joven Vicenta Martín García le infirió dos cuchilladas en el costado izquierdo y en la parte posterior del cuello.

La herida fué llevada á la Casa de socorro y el agresor á la inspección, donde se confesó autor del delito, añadiendo lo siguiente:

Que desde hace más de dos años hasta hará unos quince días, ha mantenido relaciones íntimas con María, pero que sabiendo que ésta tenía amores con un cochero llamado Pedro, la repudió. Ella entonces abandonó al José Calvo hace quince días.

Ayer tarde ella fué á la fuente de la plaza de Herradores, donde se encontró con el librero, y despues de breve disputa por negarse la joven á reanudar con él las relaciones, el ofendido amante le causó las heridas indicadas.

Santo Entierro en Sevilla.—Ha sido acordado por el Municipio que la Hermandad del Santo Entierro, tan celebrada en Sevilla, haga estación en la tarde del Viernes Santo, destinándole á ello lo que daba como subvención para los gastos de la Semana Santa en la Catedral.

Navegación.—El vapor correo España salió del Havre para Coruña el sábado 23 del corriente.

Pasajeros.—Los que conduce el vapor español correo Ciudad de Cádiz en su viaje de la Habana y Puerto Rico á este puerto, son los siguientes:

Señoras doña Amalia Spinosa de Falco y 5 de familia, Angela Pérez Ayllón y 3 de familia, Celia Mazón de García, Dolores Martín de Ortiz y 4 de familia, Concepción Monforte y 4 hijos, Eloisa Roble, Trinidad García Vda. de Puente y 2 hijos, Angela Carmentate, Ana Bazurte de Rey y 3 de familia.

Doña María Crispina del Toro y 4 hijos, Juana Rivas, Sixta Gutierrez y 3 hijos, Rita López Velasco y 2 hijos; señores don Antonio Martín, Francisco Sosa Alvaro y señora, Guillermo Gillón, José Casaleva y Llinas, Jesús Díaz Malina, José Jimenez Si rodoy, Julio Aparici, Juan Bravo y Gonoy, José Caro Bezano, Javier Muñoz y Romano, José Dominguez Silva, Joaquin García, José Fernández, Luis García Celada, Manuel Rivas, Manuel Novoa.

Señores don Miguel Jague, Miguel Céspedes y Coffringery, Miguel Pérez y Mampell, Miguel Burguet, Miguel Céspedes, Pedro Jimenez, Ricardo Victoria y Murite, Santiago Aurieg, Valentín Bartolomé Martínez, señora y un hijo, 164 individuos del ejército y armada, 2 confinados y 22 de tránsito para Barcelona. Total 271 pasajeros.

En La Línea.—Dice *El Calpense*:

«Nos dicen que el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, durante su estancia en La Línea, ha comprado por cuenta propia un terreno por la cantidad de 5.000 pesetas, en donde se construirá un Hospital con arreglo á los adelantos modernos y que su edificación se llevará á cabo por medio de suscripciones.

Nos alegraremos se confirme la anterior noticia.»

En Sevilla.—Escandalosa es la inseguridad personal que continúa habiendo en Sevilla. Dice *La Andalucía*:

«Ayer, al mediodía, estando un capitán de un barco inglés, surto en aquel puerto, junto á las tapias del Retiro, se le acercaron cinco *nenes*, que, pistola en mano, le robaron 42 duros.

El extranjero, que tenía un bastón de hierro, en el suelo, tan pronto como le entregó el dinero, y los *cacos* se proponían marcharse con los cuartos, echó manos al bastón, y, sin que le atemorizasen los disparos que le hicieron aquella canalla, la emprendió á palos con ella, rompiéndole á uno un brazo, apesar de lo cual, logró escaparse.

Estes el único procedimiento, contra los descaros de esas *ratillas*.

Sebemos que un querido amigo nuestro, que tenía la costumbre de usar alhajas de gran valor, ha tomado la prudente resolución, de no lucirlas, bajo el temor de que se las roben el día menos pensado, en la calle de las Serpes, al medio día.

El magnífico cronómetro que utilizaba el aludido, lo ha sustituido por un soberbio revolver.

Es la mejor prenda de vestir, que hoy puede llevarse, apesar que al *nenes*, lo vamos á encontrar cuando menos pensemos, hasta en la sopa: No tardará mucho el día que se diga en los «menús» de la «high life del bronce» «Rabiolé á lo Niño de Brenes» y «Chateaux margaux á lo Pardillo.»

El «Ciudad de Cádiz.»—Ayer ha salido para Mahón á cumplir cuarentena dicho vapor, llegado anteayer á este puerto procedente de la Habana y Puerto Rico.

El origen de esta medida es haber ocurrido abordó durante la travesía, un caso de fiebre amarilla, seguido de defunción.

Naufragio.—El vapor francés *Vende*, que salió de Pasajes con cargamento de pipas para Rouen, ha naufragado á la vista del puerto de Vigo, pereciendo los 18 hombres de su tripulación.

Las pérdidas se evalúan en dos millones de reales.

Noticias extranjerías.—Tomamos de *La Correspondencia de España* recibida anoche:

«Los telegramas de Haiti recibidos el 21 se hacen eco de diversas noticias respecto de la situación de aquella república.

Segun una versión muy acreditada, el general Hipólito fué derrotado cerca de San Marcos, con pérdida de 200 muertos.

Según otro rumor, el mismo general Hipólito fué muerto en Puerto de Paz por uno de sus soldados que había recibido 2.000 pesos en premio de su traición.

Ninguna de estas dos noticias se ha confirmado todavía.»

Miscelánea.—En la mesa redonda de un hotel se sienta una señora entre un inglés muy frío y un andaluz.

—Señora—le dice éste—no se vuelva V. hácia el otro lado... porque se va V. á constipar.

Valioso dictámen.—Málaga, 26 de Mayo de 1880: señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitación de Vds. para que emita mi parecer acerca de la

eficacia terapéutica de la Zarparrilla y de las Píldoras de Bristol contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado, á todo el organismo, tales como la sífilis, el artrismo, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce, los más felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades, crónicas del intestino y del estómago partu arment del hígado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgaramente usada, ceden prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasión para felicitar á Vds. por el esmero en sus preparaciones y para repetir de Vds. afectísimo ss.

Luis Criado y León.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.

—Muchas enfermedades externas que habían resistido á toda la desreza y á toda la ciencia tanto de los cirujanos como de los médicos han cedido á los remedios inventados por el profesor Holloway: en todos los siglos ha habido hombres que abandonando las sendas generalmente seguidas y jecándose á descubrir otras nuevas han acertado á verificarlo; y entre estos hombres figura prominentemente dicho profesor, que despreciando los medicamentos establecidos aplicó sus Píldoras y Ungüento á las úlceras más malignas, las inflamaciones más profundas y las peores afecciones escrofulosas y las vió desvanecerse como ante una influencia mágica: ambas preparaciones refrigeran, sanan y purifican: ellas efectúan sus curas con proporción á la naturaleza debilitada lo que le falta, y se prestan un auxilio recíproco 10

Se solicita capellán para el viaje que vá á emprender el vapor Pío IX á las Antillas.—Santo Cristo, 2.

Cuestiones Agrarias en España. Por don José María Conte.—Un tomo en octavo.—Se vende en las librerías de don Manuel Morillas, San Francisco, 36 y de don Victoriano Ibañez, Duque de Tetuán, 37, al precio de 1 peseta 25 céntimos.

Aviso interesante.—Los lotes que contienen lana, empeñados en la casa de préstamos calle Alouso el número 10, en los meses de Mayo y Junio de 1888, que comprenden los números desde el 9 552 al 14.673, se dispensa de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á sacarlos.

Cádiz 20 de Febrero de 1889.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 24; lunes 25 de Febrero de 1889.

En el Romano 13 y 12 Kalendas Martiatis 2642

En el Juliano de rusos y griegos 11 y 12 de Febrero de 1889.

En el Portugués, domingo 24; segunda feira 25 de Fevereiro de 1889.

En el Republicano francés, 5; 6 Ventoso, año 97.

En el Israelítico, 20 21 Adar, año 5649.

En el Musulmán, 19 v 20 Dsch-el-accher año 1306.

En el Persa 24; 25 Scharim año 1259.

En el Egipcio 24; 25 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Domingo de Sexagésima.—San Matías, apóstol electo para sustituir á Judas.—En Roma está el cuerpo en Santa María Mayor bajo el altar papal.—San Modesto, obispo y confesor.—Desde las primeras vísperas empieza el Jubileo plenísimo de San Matías que termina al ponerse el sol del día del Santo Apóstol y puede ganarse en las capillas de la Orden Tercera del Carmen donde el privilegio existe.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Buen Puerto en Dol
Liturgia.—Oficio y misa de San Pedro Damiano. Rito doble color blanco

SANTO DE MANANA.
San Cesáreo ó Cesario, confesor.—El beato Sebastián de Aparicio, confesor español.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Destierro en Egipto.—Nuestra Señora del Espino ó de la Vega en Alcalá de la Selva.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito doble de segunda clase color morado ó violeta.

Idem de mañana.—Oficio y misa del beato Simón de Aparicio.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en las Descalzas.
Mañana idem.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las ocho en Santa Cruz.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Castrense.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando el señor don Manuel María Bosichy.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Descalzas, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A las cinco y media de la tarde en San Felipe Neri ejercicios de los Siete domingos á San José, predicando el señor don Leonardo Fernandez.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Sergio, mártir en Capadocia.—San Edelberto ó Edilberto, rey de Kent, confesor.—San Pretextato, obispo de Roan.—San Prim tivo, mártir.—San Torcuato y 27 compañeros mártires.

Liturgia.—Oficio y misa de San Florencio.—Rito doble de segunda clase color blanco.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santos Donato, Justo. Irine y compañeros mártires.—San Victorino, y compañeros mártires.—S N Albertano, confesor.—San Pipino, duque de Brabant, confesor.

Liturgia de hoy y mañana.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 23 de Febrero.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor coronel de Pavia don Joaquin de la Escosura y Salvador.

Parada y vigilancia, Alava.

Hospital y provisiones, 8.º capitán de Pavia.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 139. Idem en la Prevención, 1.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 31, con 4.086 0/0 kilos.

Idem de cerda, 14 con 1.400 0/0 kilos.

Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 11º cent.

Temperatura 1 de la tarde, 18º cent.

T.º más baja durante la noche, 11º cent.

Altura barométrica mediana, 758 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18).

Afecciones de hoy.

Salé el sol á las 6 38.

Pónese á las 5 49

Salé la luna á las 2 8 M.

Pónese á las 12 17 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.

De Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

De Fernando Póo y las Palmas, vapor San Francisco, capitán Basté, con carga general, la correspondencia y 7 pasajeros.

De Gibraltar, vapor Pío IX, capitán Llorca, con carga general y 53 pasajeros.

De Marsella y Málaga, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general.

SALIDOS.

Para Sevilla, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general de tránsito.

Para Mahón, vapor Ciudad de Cádiz, capitán Genis, con carga general y 217 pasajeros de tránsito.

Mareas de hoy.

Bajamar, 2 33 M | Bajamar, 3 20 T

Pleamar, 8 55 M | Pleamar, 9 44 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 1.º de Marzo, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de Melitón González y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Gijón,

su capitán don J. R. Canal, saldrá el miércoles 27 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español

África,

su capitán don E. Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el sábado 2 de Marzo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª
NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitan Mugica, saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

A las ocho y media.

Esta noche audiciones por las estudiantinas y comparsas de esta población y pueblos inmediatos.

Entrada al segundo y tercer piso, 0'50 peseta.—Al cuarto p.º, 0'25 céntimos.

Teatro Cómico.

A las tres y media.

Los estanqueros aéreos.

La cruz blanca.

Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco.

(Por Español)

A las ocho y cuarenta y cinco.

Lucifer.

A las nueve y cuarenta y cinco.

Los trancnochadores.

A las diez y cuarenta y cinco.

La cruz blanca.

Entrada de grada, 15 céntimos.

Teatro Eslava.

Esta noche gran baile de máscara de doce de la noche á seis de la mañana.

Entrada al consumo.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche:

A las ocho menos cuarto.

Doña Juana Tenorio.

El paño de lágrimas.

A las nueve y media.

La chismosa.

Entrada general, pesetas 0'25.

Plaza de Toros de Cádiz.

Función á las dos y media de esta tarde por la compañía de Novedades.

Entrada general, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

